



CEDHJ mantiene presencia permanente en manifestaciones y en Fiscalía del Estado

- Se emitieron medidas cautelares en favor de seis personas detenidas ayer en Palacio de Gobierno y de los agentes de la Fiscalía del Estado detenidos

Personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco estuvo presente en las diferentes marchas que se realizaron ayer sábado en distintos puntos de la ciudad. Se actuó conforme al protocolo de intervención y se dictaron las medidas cautelares para que se garantizara la libre manifestación de las ideas, se brinde la seguridad a los asistentes, se implementen los cierres viales necesarios, y se solicita la presencia de Servicios Médicos Municipales.

El recorrido que se realizó de la Minerva a Palacio de Gobierno se desarrolló en términos pacíficos, incluso con momentos significativos como el diálogo entre los asistentes y las agentes de movilidad y seguridad pública que resguardaban el inmueble.

Posteriormente un grupo de aproximadamente 60 personas, realizaron una marcha de Plaza de Armas hacia la Glorieta de los Niños Héroes, donde se registraron daños en mobiliario urbano y negocios de la zona.

Aproximadamente a las 10 de la noche, seis hombres mayores de edad, fueron detenidos en el centro de Guadalajara, luego de que un grupo de personas lanzaron objetos contra Palacio de Gobierno y confrontaran a elementos policiales. Esto ocurrió varias horas después de las manifestaciones realizada por la tarde, por lo que el personal de esta defensoría regresó a ese punto.

Los detenidos fueron trasladados a la Fiscalía del Estado donde personal de esta defensoría estuvo presente. Se entrevistó a las seis personas y cinco de ellas presentaron queja en donde señalaron que fueron detenidas con uso excesivo de la fuerza y tener lesiones. Se dictaron medidas cautelares para salvaguardar su integridad física y garantizar su atención médica y se resolviera su situación jurídica a la brevedad.

En relación a los dos agentes detenidos de la Fiscalía del Estado, esta defensoría se entrevistó con ellos y recabó sus quejas; se dictaron medidas cautelares para permitirles ver a sus familias, respetar su debido proceso, garantizar su integridad física y tengan un representante legal. Nuestro personal, en el ámbito de su competencia continúa su intervención para evitar arbitrariedades en el debido proceso.

En diversas Recomendaciones emitidas por esta defensoría se ha señalado que el trabajo de los elementos policiales debe, ante todo, caracterizarse por el respeto a la dignidad y a los derechos de las personas. Sin embargo, también se ha dejado en claro que estos servidores públicos deben recibir un trato digno y que en situaciones como en las que se encuentran estos agentes, se deben respetar sus garantías de audiencia y defensa.

Mesa de trabajo

En una mesa de trabajo entre la CEDHJ, la Secretaría General de Gobierno y la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEU), se llevó a cabo un cruce de nombres de las personas que estaban reportadas como desaparecidas luego de los hechos del pasado viernes en la Fiscalía del Estado, para determinar si ya habían sido liberadas o localizadas y se confirmó que ya no había ninguna persona en calidad de desaparecida.

El titular de la CEDHJ solicitó que se realice la reparación integral del daño a las personas que fueron privadas ilegalmente de su libertad, a quienes se les debe garantizar el acceso a la verdad y a la justicia. Se debe proporcionar



atención médica y psicológica por los daños emocionales sufridos, la restitución de los bienes materiales dañados, sustraídos o extraviados, brindarles asesoría jurídica y establecer las garantías de la no repetición de estos casos.

En esta reunión estuvieron el senador Clemente Castañeda; el secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza; el subsecretario de Derechos Humanos, Gerardo Ballesteros de León; la Comisionada de Búsqueda de Personas, Francelia Hernández Cuevas; el secretario técnico de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco, Iván Sánchez Rodríguez; el Fiscal de Derechos Humanos, Jorge Alejandro Góngora Montejano, y el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, Javier Armenta.

Esta defensoría recibió una queja colectiva por parte del presidente de la FEU, Javier Armenta, quien denunció los actos ilegales de que fueron víctimas varios integrantes de la comunidad universitaria, quienes fueron detenidos durante las manifestaciones del jueves y viernes.

Este domingo, personal de esta Comisión continúa con las entrevistas a las personas detenidas y facilita la comunicación con sus familiares. Además, otro equipo de visitadores se traslada a los lugares donde se han anunciado nuevas manifestaciones.

La CEDHJ reitera su compromiso con la defensa de las víctimas de violaciones a derechos humanos, tanto de la sociedad como de los servidores públicos.

Seguiremos promoviendo el diálogo y la solución pacífica de los conflictos poniendo todas nuestras herramientas y capacidades al servicio de la sociedad y de las instituciones públicas.

Reiteramos que más allá de las acciones que se han tomado para frenar la escalada de violencia, se deberá investigar y sancionar a quienes resulten responsables, esto como parte fundamental del acceso a la verdad. Es momento de recuperar la calma y dar cauce institucional a las inconformidades ciudadanas.